

STIMULANT-K posee un alto contenido en potasio y actúa directamente en la formación de sustancias azucaradas, así como en el transporte de agua mejorando los procesos de respiración, por lo que resulta ideal durante la etapa de la formación de los frutos.

Con la aplicación de STIMULANT-K conseguimos la estimulación del crecimiento de los frutos y su calidad, en especial en los momentos de máximo desarrollo del mismo. Facilita la asimilación de los elementos que lo componen en épocas de baja actividad en el suelo y en la planta.

CONTENIDOS GARANTIZADOS

- ❖ Potasio (K₂O), soluble en agua 26.7% p/p

APLICACIONES Y CULTIVOS

Se recomienda para la aplicación rápida y asimilable en cítricos, frutales (melocotón, nectarina, kiwi, ciruelo, peral, manzano, níspero, etc.), cultivo hidropónico, hortícolas, industriales (olivo, algodón, arroz), tropicales (aguacate, mango, papaya, banano) y ornamentales (plantas y esquejes).

MODO DE EMPLEO Y DOSIS

APLICACIÓN FOLIAR

Tropicales y cítricos, frutales de hueso, pepita y vid	3-5l/ha	1 a 5 aplicaciones durante engorde del fruto y cambio de color
Hortícolas	2-3 l/ha	cada 7- 15 días
Tubérculos y bulbos	2-5 l/ha	1 a 3 aplicaciones
Plátano o banano	3-5 l/ha	2 a 5 aplicaciones
Cultivos industriales	2-3 l/ha	1 a 3 aplicaciones

FERTIRRIGACIÓN

De forma general en todos los cultivos 5-10 l/ha y aplicación, según especie y objetivo.

PRECAUCIONES DE EMPLEO

- ❖ Antes de preparar una mezcla, se debe realizar una prueba de compatibilidad.
- ❖ Evitar aplicar en las horas de máximo calor, nunca superar los 35 °C.
- ❖ No mezclar o poner en contacto con productos de reacción muy alcalina, ácidos y de reacción oxidante (Caldo bordelés, azufre, hidróxido de cobre, polisulfuros, etc).
- ❖ En caso de aguas dura o con pH alcalino corregir con pH 4 o pH4 Eco hasta un pH final del caldo de 5,5-6.

ADVERTENCIAS

- ❖ No ingerir. Lavarse después de usar. Manténgase fuera del alcance de los niños.
- ❖ No almacenar a temperaturas inferiores a 0°C.

Nota: Las dosis son orientativas, se recomienda su aplicación bajo el asesoramiento de nuestro departamento técnico.

Producto utilizable en agricultura ecológica según Reglamento CE nº 834/2007